

Tu diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



DEJAN LIBRE A SERENO INVESTIGADO POR MUERTE DE CANTANTE

Pág. 6

► Policías vestidos de trabajadores de Electrocentro capturaron al expresidiario Segundo Aguilar Ramos "Chinito", por estar presuntamente implicado en el homicidio de sexagenario.

► El 14 de noviembre, Gerardo Cabrera, fue atacado por un sicario quien le disparó a la cabeza cuando caminaba hacia su casa en Cayhuayna Baja, Pillco Marca.



DETIENEN A SOSPECHOSO

Pág.6

DESPISTE FATAL



Pág.5

Trimovil de carga que trasladaba a un grupo de personas cae a una pendiente, deja una joven muerta y ocho heridos

EN EMERGENCIA



Pág.3

Estantes metálicos con documentos del Archivo Regional de Huánuco colapsaron debido a la antigüedad y falta de seguridad



Pág.2

Sistema de riego de Conchumayo es construido con expediente técnico desactualizado

Te lo recomienda **El Lobo** José Luis Arroyo

INSTITUTO Fibonacci LICENCIADO

Jr. Bolívar 449 / (062) 512339 / 945 198 486

Huánuco **Tingo María** **Pucallpa**

Sistema de riego de Conchumayo es ejecutado con expediente desactualizado

Según la Contraloría, la instalación de tuberías con diámetros diferentes a las especificaciones generaría perjuicio de S/ 802 mil



La Contraloría General advierte que la “Construcción del Sistema de Irrigación Río Conchumayo margen derecha, provincia de Huánuco”, viene ejecutándose con un expediente técnico desactualizado. El contratista y la inspección de la obra han presentado consultas y observaciones al Gobierno Regional de Huánuco argumentando que el expediente contiene información de los años 2013 y 2014, la no atención a estas consultas, generan el riesgo que esta obra de más de S/ 59 millones se ejecute con deficiencias constructivas y con ampliaciones de plazo.

Según el Informe de

Control Concurrente n.º 05-2022-OCI/5339-SCC, el expediente técnico contiene información que no está actualizada de estudios básicos como; topografía, hidráulica, estructuras y entre otros, y que desde setiembre del 2021 hasta agosto de 2022 la entidad no se ha pronunciado en relación a las consultas que el Consorcio Hidráulico Huallaga (contratista) y el inspector de obra han formulado respecto a las deficiencias que contiene el expediente.

Entre las observaciones, solicitan que se rediseñe los cálculos de caudales y cálculos hidrológicos. Respecto a la estructura de acueductos metálicos y col-

gantes, este no tiene diseño de bridas superior e inferior y de columnas; en relación a los reservorios, su diseño está incompleto y la losa de fondo no cumple con el acero mínimo para el contacto con agua, por lo que correspondería a la entidad absolver las consultas en un plazo máximo de 15 días, lo que representa un alto riesgo de paralizar la obra por el expediente técnico deficiente.

PERJUICIO. Según el órgano de control, otro hecho preocupante es que se instalaron tuberías para la línea de conducción con un diámetro de 700 milímetros, sustentado con un diseño hidráulico inconsistente

y que genera el riesgo de no contar con el caudal requerido, así mismo, en la valorización n.º 7 correspondiente al mes de setiembre de 2022, el contratista e inspector valorizaron como si se hubiera instalado tuberías PVC perfilada de 600 y 650 milímetros, esta modificación podría generar además, un posible perjuicio económico por un total S/ 802 292.

SIN SUPERVISOR. También evidenciaron que la obra no cuenta con un supervisor contratado, además, de especialistas en hidrología, geología, estructuras, geotécnica e hidráulica para llevar un adecuado control de la ejecución de la obra. Se conoce que, a

partir de la valorización n.º 5 la entidad superó el límite presupuestal de S/ 4 300 000 y según la Ley de Presupuesto n.º 31365, al superar este límite la entidad está obligado a contratar a un supervisor, dado la magnitud de la inversión y las deficiencias que se han venido presentando desde el inicio de la obra.

OTRAS DEFICIENCIAS. Además, la aprobación de nuevos trazos para las líneas de conducción realizados por el contratista argumentado que el expediente técnico presenta incompatibilidades, lo que ocasionó modificaciones sustanciales al proyecto. La inspección no efectúa

el control del plazo de la ejecución de la obra, lo que genera el riesgo de demoras injustificadas y reconocimiento de ampliaciones de plazo, además, se detectó que hay personal laborando sin el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo ante posibles accidentes laborales.

La Contraloría notificó lo evidenciado al Gobierno Regional de Huánuco para que tome las acciones preventivas y correctivas que correspondan para asegurar el logro de resultados. El informe se encuentra publicado en el Buscador de Informes de Servicios de Control, en aras de la transparencia y acceso a la información.

Antiguos anaqueles del Archivo Regional de Huánuco colapsaron

Documentos que guarda esta institución peligran porque yacen en el piso

Aproximadamente a las 12 del día martes 22 de noviembre, los anaqueles en los que guardan los diversos documentos del Archivo Regional de Huánuco, colapsaron debido a la antigüedad y falta de seguros. No hubo daños humanos, sin embargo, las pérdidas materiales podrían ser importantes si no atienden el suceso oportunamente, teniendo en cuenta los valiosos de los documentos que guardan.

Se conoció que pedirán que el Archivo Regional sea declarado en emergencia.

Según testigos, al momento del colapso, terceros estaban realizando labores de mantenimiento. En un mal cálculo de los trabajadores, los antiguos anaqueles cayeron, destrozándose. "Gracias a Dios no hubo años humanos", refirió una fuente.

Señalaron además que desde que empezó a funcionar el Archivo Regional de Huánuco, hace ya más de 30 años,



ninguna autoridad le da la debida importancia.

Los problemas que tiene esta institución data de muchos años, entre ellos, la falta de presupuesto, falta de local propio, falta de personal, entre otros.

Solo el 85%, del total del presupuesto con el que cuentan se va en el pago del alquiler del local el cual actualmente vienen ocupando, ya que por ese espacio están pagando un aproximado de 6000 soles.

Esperan que el go-

bernador electo, Antonio Pulgar, cumpla, con lo que les ha prometido ya que los visito antes de que oficialice su candidatura, cuando estaba armando su plan de trabajo, y conoció de cerca la realidad del Archivo Regional, entre ellos que sus ambientes no son adecuados.

Cuentan con un terreno propio ubicado cerca a la última cuadra del jirón Ayacucho y con un expediente aprobado, desde que inicio la gestión de

Rubén Alva, pero por falta de presupuesto, hasta la fecha ninguna autoridad le ha dado la debida importancia.

Cabe recordar que el Archivo Regional de Huánuco fue creado por Resolución Jefatural N° 0161 del AGN el 20 de septiembre de 1983, siendo jefe del Archivo General de la Nación, el ilustre huanuqueño y padre de la archivística nacional, Dr. Guillermo Durand Flores. Su funcionamiento inició en abril de 1984.

Iniciarán construcción de local para la Dirección Regional de Transportes

El director regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco, Antonio Domínguez Magino, dio a conocer que la próxima semana iniciarán la construcción de la nueva infraestructura institucional. Sostuvo que cada año que venía presupuesto para la construcción de los ambientes era habilitado para otro proyecto.

En ese sentido dijo que cuando asumió el cargo, realizó las gestiones para construir la nueva y moderna infraestructura.

Según el funcionario este proyecto se hará en dos etapas, la primera tendrá una inversión de doce millones de soles, los cuales a la fecha han asignado solo 3.2 millones.

Por ello no pueden

hacerlo por contrato y a fin de no revertir los recursos van a iniciar la obra por administración directa y con un plazo de ejecución de seis meses.

Por lo que de momento estarán atendiendo en el pasaje Mayro, dónde anteriormente funcionaba las oficinas de la Onpe.

Jotwin Criollo, dirigente de construcción civil, corroboró que el lunes empezarán con los trabajos preliminares, como son la demolición, topografía. Aproximadamente los primeros días de diciembre debe estar empezando con la obra.

Señalando además que serán más de cincuenta trabajadores que estarán al cargo de la obra.



El proyecto "Mejoramiento y construcción de las vías vehiculares, peatonales y áreas verdes en la avenida Juan Velasco Alvarado, Cayhuayna Alta, distrito de Pillco Marca" iniciada en el año 2019 durante la gestión del ex gobernador Juan Alvarado, será inaugurada el 28 del presente, según lo dio a conocer el director de Transportes, Antonio Domínguez Magino.

Dijo que en tres años y medio desde

Avenida Juan Velasco Alvarado en Pillco Marca está próximo a inaugurarse



que iniciaron el trabajo solo se avanzó el 31%, y a la fecha ya se está culminando al 100%.

Asimismo, resalto que se trabajó de forma mancomunada con la municipalidad distrital de Pillco Marca, así como con el conocimiento de Provias Nacional.

Detalle que desde un principio la curva que inicia a la altura de Celusa no estaba contemplado en el proyecto, sin embargo, han realizado la

ampliación de meta; incluso ya tiene salida a la vía nacional por la zona de Otorongo.

"Es una vía que tiene continuidad y es una forma digamos amigable de ingresar a la ciudad de Huánuco", sostuvo el director.

Asimismo, dijo en lo que es mantenimiento periódico y rutinario de las carreteras tienen una inversión cerca de 19 millones de soles y en las obras por administración directa sumando todas cerca de 45 millones.

Transferencia de gestión

Los procesos de transferencia de las gestiones municipales y regionales ya están en curso, en algunos casos con comisiones establecidas, en otros con reuniones previas: pero ya encaminado. Su adecuado desarrollo constituirá un aspecto clave para que las comunas y gobiernos regionales continúen brindando, sin interrupciones, los servicios públicos.

En este particular, es importante que tanto las autoridades salientes, como las entrantes cumplan con la normativa vigente en los temas de rendición de cuentas y principalmente atención a la ciudadanía en seguridad, tratamiento de los residuos sólidos, otorgamiento de licencias de funcionamiento y de construcción y otros; los programas sociales no pueden detenerse.

La transferencia de gestión será en 26 gobiernos regionales, 196 municipalidades provinciales y 1,694 municipios distritales, en cuyas jurisdicciones se eligieron (en algunos gobiernos regionales habrá segunda vuelta) a nuevas autoridades en reemplazo de las actuales. En el caso de Huánuco, además del gobernador regional, eligieron a once alcaldes provinciales y 73 alcaldes distritales.

Existen normas que guían dicho proceso para ejecutarse de manera ordenada y eminentemente técnica; lo que permitirá la continuidad de una administración regional y local, sin mayores contratiempos.

Luego, para las nuevas autoridades, es importante, una correcta elección de los

funcionarios de confianza que los acompañarán. Es vital que, previo a la designación, verifiquen si cumplen con los requisitos mínimos establecidos en las normas y si existen impedimentos para su designación, tal como ha sucedido en algunos casos.

Asimismo, los funcionarios de confianza seleccionados deben contar no solo con experiencia sino con una solvencia moral y ética, que permita una

nueva gestión lo más transparente posible; y tengan en todo momento la clara intención de servir a la ciudadanía y no de atender sus intereses personales o de grupo.

EL LENTE



ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE LA GRANADILLA

La Dirección Regional de Agricultura Huánuco brinda asistencia técnica y capacitaciones sobre la elaboración de néctar, jalea, pulpa de granadilla y otros derivados en el módulo de transformación de Santa María del Valle. Los beneficiados son las asociaciones de productores agropecuarios: Agroecológico de San Sebastián de Santiago de Llacón, San Fidel de Verbenapampa, Agroecológico de San Pedro de Choquecancha, Sanjapampa de Sirabamba, Tambo de San José y Nuevo Amanecer de Verbenapampa.



Por
**Christian
Capuñay
Reátegui***

La OEA no puede hacer nuestra tarea

Si bien es cierto la presencia del Grupo de Alto Nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el país puede contribuir a encontrar un camino que alivie al menos momentáneamente la actual crisis, es errado esperar que con su concurso se vayan a solucionar los problemas estructurales de nuestro sistema político, los cuales están haciendo casi insostenible cualquier posibilidad de gobernabilidad estable.

La delegación del organismo hemisférico cumplió su misión en Lima, escuchó las versiones de diferentes actores de esta tragicomedia llamada política peruana y se prepara ahora para entregar su informe al Consejo Permanente, ¿y luego, qué? ¿Estarán dispuestos todos los sectores a poner en marcha recomendaciones con las que posiblemente estén en desacuerdo?

Es muy probable que ello no ocurra y me baso en la beligerancia que algunos de ellos muestran respecto al adversario. Hasta el momento, más allá de los discursos dirigidos a la tribuna, no hay una demostración fáctica de voluntad de impulsar acercamientos sinceros. En el Congreso, por ejemplo, persisten determinados representantes en tentar la vacancia presidencial o la suspensión como mecanismos que permitan retirar del cargo al Jefe del Estado. Cómo, entonces, puede considerarse factible un diálogo con quien prefiere ver eliminado al oponente antes que buscar consensos con él.

La OEA no puede hacer una tarea que nos atañe solo a nosotros, y no deja de ser

un fracaso que debemos recurrir a organismos internacionales en procura de ayuda para resolver problemas cuyas soluciones tendrían que hallarse mediante el ejercicio de la política, entendida como aquella actividad orientada a la búsqueda del bien común, no como aquel juego menudo de celadas y estridencias al que nos tienen acostumbrados.

La crisis política es estructural, no episódica. Así los sectores antidemocráticos triunfen y consigan lo que no lograron mediante las elecciones, los problemas persistirán porque reformas necesarias para hacer viable nuestro sistema se postergan indefinidamente en virtud de que no son funcionales a los intereses de determinados grupos.

Podrán cambiar los gobiernos y la composición del Parlamento, pero continuará el choque de poderes en tanto no se optimice el equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo, alterado por leyes aprobadas recientemente.

En ese contexto, el trabajo de la OEA es importante sin duda, pero lo es más la actitud que muestren los actores políticos de aquí en adelante. Dados los antecedentes no se espera mucho de ellos. No obstante, la posición que asuman en las próximas semanas revelará si realmente tienen como propósito el bien del país o solo sus intereses particulares.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Motocarga cae a una pendiente y deja un muerto y siete heridos

Trabajadores municipales fueron a recoger paja para el nacimiento del Niño Jesús en Chupán

Una joven muerta y otras siete personas heridas es el resultado de un nuevo accidente de tránsito ocurrido ayer en la quebrada de Pachachaca, anexo de Sahuay, distrito de Aparicio Pomares, provincia de Yarowilca. El vehículo que estaría registrado a nombre de la municipalidad de Aparicio Pomares-Chupán, tras despistarse por la excesiva velocidad en la que estaba circulando cayó a una pendiente de casi 100 metros dejando a los pasajeros regados en medio del cerro hasta llegar al riachuelo.

Bertha Simeona Baltazar Charre (21) es quien llevó la peor del accidente y junto a Melisa Adriano Alejandro, Zomel Fabián



Poma, Teófilo Baltazar Cervantes, Reder Alejo Huaytan, Pablo Trinidad Acosta, Roger Huerta Silva y Igilia Cámara Llanto fue rescatada por los pobladores para luego ser trasladada al centro de salud del lugar, pero por la gravedad de sus

lesiones fue evacuada al Hospital Regional Hermilio Valdizán a donde desafortunadamente llegó sin vida.

Los familiares informaron que desde hace varios meses Bertha estaba trabajando en el área de limpieza de la municipalidad de Chupán

y justo ayer, el alcalde Amadeo Maylle Bonifacio habría pedido a los trabajadores ir a buscar paja para armar la choza del nacimiento del Niño Jesús, pero de regreso la motocarga azul que era conducida por Mi-

jael Eusebio Silva cayó al vacío tras despistarse. El vehículo que era utilizado para recoger residuos sólidos no tenía SOAT y el chofer tampoco tenía licencia para conducir.

Asimismo, informaron que Mijael Eusebio, es la misma persona que el 26 de octubre del presente año protagonizó un accidente de tránsito a bordo de una motocicleta, donde una niña de 4 años perdió la vida. Pidieron que la municipalidad asuma con los gastos de traslado y sepelio de Bertha Baltazar, quien estaba trabajando para ahorrar su dinero y estudiar una carrera técnica.

Fuentes de la municipalidad informaron que Baltazar Charre es ex trabajadora del área de limpieza.

Sospechoso de asalto es investigado

Pablo Llacchua Ortega (20) hasta anoche permanecía detenido en el complejo policial de Tingo María a donde fue puesto a disposición tras ser capturado por personal de la comisaría de Cayumba tras ser sorprendido portando un arma de fuego. La detención del sospechoso ocurrió el 21 de noviembre en el caserío de La Perla, distrito de Mariano Dámaso Beraun, donde minutos antes utilizando un arma de fuego había asaltado a una menor que regresaba de visitar las cataratas de Santa Carmen.

Además del asalto a mano armada, Llacchua es investigado por la presunta comisión del delito de Tenencia Ilegal de Arma (TIA), luego que encontraron en su poder un revólver marca Smith & Wesson con número de serie AWPII79.

Tu diario ALGO +
Un fiscal de turno junto al médico legista llegó al servicio de emergencia del Hospital Regional Hermilio Valdizán.

LIVE WEBINAR
Link de Inscripción: <https://forms.gle/8PdzmMzLLSgp5MBc9>

CERTIFICACIÓN GRATUITA **29** **6:00 pm** **Noviembre**

LOS DESPIDOS ARBITRARIOS

DE LOS CAS INDETERMINADOS Y CAS TEMPORALES

PLATAFORMAS: **zoom** **LIVE**

Ponente
Abg. **José MARÍA PACORI**

Trabajo DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - HUÁNUCO
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO un gobierno de transparencia

VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES - VMA EN LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En cumplimiento al D.S. N° 10-2019-VIVIENDA, conocido como VMA, establece los parámetros máximos de aguas residuales antes de ser descargadas en la red de alcantarillado sanitario y que deben ser acatados, caso contrario existe un proceso de sanción económico administrativo, cuando excede dichos valores.

Rango	DBB0s	DQ0	SST	A y C
VMA (mg/L)	500	1000	500	100
RANGO 1	500.1- 600	1000.1-1200	500.1-600	100.1-200
RANGO 2	600.1- 1000	1200.1-2500	600.1-1000	200.1-350
RANGO 3	1000.1- 2500	2500.1- 4500	1000.1- 3500	350.1-600
RANGO 4	MAYOR A 2500	MAYOR A 4500	MAYOR A 3500	MAYOR A 600

RANGOS DE CONCENTRACIÓN	FDB0s	FDQ0	FSST	F A y C
RANGO 1	60%	84%	48%	48%
RANGO 2	155%	217%	124%	124%
RANGO 3	350%	490%	280%	280%
RANGO 4	500%	700%	400%	400%

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. **Agua Huánuco** **Siempre con el pueblo**

Capturan a expresidiario que estaría implicado en crimen de sexagenario

Según la Policía, Segundo Aguilar Ramos sería uno de los que estaba en el Tico blanco que luego fue abandonado en Cayhuayna Alta



Ayer en la tarde, policías del área de homicidios del Departamento de Investigación Criminal Huánuco, capturaron a Segundo Clemente Aguilar Ramos (32) apodado "Chinito" para ser investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de sicariato en agravio de Gerardo Cabrera Cabrera (66).

La detención del expresidiario ocurrió en la puerta de su casa ubicada en la cuadra dos del jirón Las Fresas, en Cayhuayna hasta donde los investigadores que estaban vestidos como trabajadores de Electrocentro llegaron y al tocar la puerta fueron atendidos por 'Chinito'

a quien mostraron la orden judicial de detención preliminar por 72 horas emitida por la jueza Lorena Sandoval Huertas del Juzgado de Investigación Preparatoria de Amarilis.

Luego fue trasladado a Medicina Legal y hoy será interrogado sobre lo ocurrido la mañana del 14 de noviembre en la cuadra dos del jirón Los Alisos, donde el sexagenario fue atacado por un sicario que estaba a bordo de un Tico blanco que tenía en la parte del parabrisas una franja roja. Gerardo, quien caminaba con dirección a su casa recibió un disparo en la parte lateral izquierda de la cabeza que le provocó un traumatismo encefálico craneano moderado y fractura de cráneo.

A bordo de una ambulancia del SAMU, el herido fue trasladado al Hospital EsSalud, donde luego de 36 horas de luchar por su vida falleció. Casi dos horas después del ataque criminal, el Tico blanco marca Daewoo de placa AVI-451 que según Sunarp está a nombre de María de las Mercedes Ramos Chumbe fue encontrado abandonado en la intersección de la avenida Universitaria y el pasaje Los Tulipanes, en Cayhuayna Alta, donde los policías al revisar encontraron restos de la franja roja que habían sido retirados para no ser identificado.

Al solicitar información a la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Huánuco, los policías

descubrieron que el vehículo había sido reportado como robado el mismo día que atacaron al sexagenario, por lo que la policía y fiscalía deberá esclarecer con relación al crimen, es que existiría imágenes del ahora detenido en la escena del ataque y que desde el número del ahora detenido llamaron a la Central 105 para reportar que habían abandonado un Tico blanco.

Tu diario
ALGO +

Segundo Aguilar registra un ingreso al penal de Potracancha por tenencia ilegal de armas y tiene otras cuatro investigaciones pendientes por robo

Jueza dicta comparecencia con restricciones para sereno

Considerando que no existe sospecha fuerte sobre la participación del detenido con la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio en agravio de Jharel Isuiza Díaz (29), anoche luego de varias horas de audiencia, la jueza Lorena Sandoval Huertas del Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio con sede en Amarilis, declaró infundado el requerimiento de prisión preventiva contra el sereno César Augusto Farfán Andrade (44) para quien dispuso comparecencia con restricciones.

La misma medida dicto para el Suboficial de Tercera Kennji Eduardo Albornoz Valerio (24), quien al igual que el agente de serenazgo deberá pagar tres mil soles de caución. Asimismo, ambos inves-

tigados deberán cumplir reglas de conducta, entre las que están prohibido de comunicarse con la familia del agraviado y no volver a cometer otro delito. En la audiencia virtual, la jueza dijo que 'no está claro si el cantante de 29 años murió producto de la intervención de serenos o policías o por haber consumido alguna sustancia'.

Otro detalle que la administradora de justicia tomó en cuenta para no aceptar la prisión preventiva de Farfán Andrade es el certificado médico que la defensa técnica del detenido presentó informando que sufre de esquizofrenia severa.

La resolución será apelada dentro del plazo de ley, tal como dejó constancia al final de la audiencia el representante del Ministerio Público.

Tres policías son juzgados por cohecho pasivo propio

El juicio oral contra los tres policías de la comisaría de Cayhuayna está llegando a su fin. En la sesión de ayer, la fiscal Jessica Evangelista Silvestre de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Huánuco leyó los documentos, entre las que está el levantamiento del secreto de las comunicaciones que fueron admitidos en el control de acusación por el juez de investigación preparatoria.

La próxima sesión está programada para el 5 de diciembre a las 12:10 del mediodía. La fiscalía está solicitando 7 años y 6 meses para el mayor Javier Antonio Ángulo Tello, el alférez PNP Jean Cristo-

pher Musayon Herrera y el suboficial de segunda Henry Manuel Utia Ojeda, quienes son acusados por la presunta comisión del delito cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial en agravio del Estado.

Los tres policías de la comisaría de Cayhuayna son juzgados por presuntamente pedir 10 mil soles al empresario Juan Carlos Takase Medina para no incautar sus maquinarias por estar inmerso en un caso de minería ilegal. La detención ocurrió en febrero del 2020, luego dictaron prisión preventiva y fueron enviados al penal de Potracancha de donde salieron por exceso de carcelería.



EsSalud Huánuco salvó y dio de alta a 106 niños prematuros

Con ceremonia eucarística recordaron el Día del Niño Prematuro

En el marco de la Semana del Niño Prematuro, autoridades de EsSalud Huánuco colocaron medias que simbolizan los nacimientos y se comprometieron en brindar soporte y apoyo al servicio de pediatría, que en lo que va del año ha salvado y dado de alta 106 niños prematuros.

El jefe del servicio de pediatría, Carlos Martínez Enríquez, detalló que de cada diez nacimientos uno es prematuro. El color morado personifica a este neonato, que nació antes de las 37 semanas y que llega con muchas desventajas, incluso tan esenciales como para poder respirar o mantener la temperatura corporal.

El especialista detalló que aquí juego un papel vital el profesionalismo y amor de las enfermeras y técnicos para lograr que el



menor salga de esas condiciones y pueda integrarse al calor de su hogar.

A propósito de esta fecha, EsSalud Huánuco realizó diversas actividades para concientizar sobre la importancia del cuidado del recién nacido

prematuro.

Con una ceremonia eucarística y la premiación a diez mamitas que acudieron con sus bebés en brazos, realizaron la actividad central en el Hospital II Huánuco. Aseguradas que, por diagnósticos como

diabetes o complicaciones en su salud tuvieron el nacimiento de sus bebés antes de los 9 meses y hoy los disfrutaban en sus brazos. Bebés que ganaron peso y desarrollan sus habilidades de manera normal.

Mercedes Esteban Mila, enfermera del servicio de neonatología, se mostró agradecida frente a las muestras de gratitud de las mamitas y padres que acudieron a esta actividad portando un corbatín morado en el caso de los niños y una vincha morada en caso de las niñas. Un símbolo que ellos son unos pequeños héroes.

El director de la Red Huánuco, Jimmy Bernuy Pimentel, anunció la ampliación del servicio de neonatología para continuar brindando las condiciones óptimas para que cientos de bebés prematuros

Municipalidad sí cubrió gastos de sepelio de cantante

A través del contrato n.º 7439, entre la Municipalidad Distrital de Amarilis y el Camposanto Jardines de la Esperanza, se evidenció que la entidad gubernamental sí asumió los gastos de sepelio, tal como se comprometió el alcalde, Alex Celestino Vásquez, tras sostener un diálogo con la familia de Jharel Díaz.

El contrato privado de cesión perpetua de sepultura denominada así, bordea los 9150.00 soles, monto que incluye lápida, servicios de inscripción de lápida, carroza, maestro de ceremonia, misa y servicio de

microbus para traslado de amigos y familiares desde el velatorio hasta el cementerio y viceversa.

De esta manera la municipalidad dio a conocer los gastos asumidos, con la finalidad de ayudar a la familia de la víctima en estos momentos difíciles, dándole así el último adiós a sus restos en el Camposanto Jardines de la Esperanza. 'Sé que este monto de dinero no va a calmar su dolor, ni tampoco hará que su hijo regrese, pero queremos aliviar la carga que implica la situación que están viviendo', expresó el alcalde.





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Convocatoria

La Municipalidad Provincial de Huánuco, representado por su Alcalde **Ing. José Luis Villavicencio Guardia**, en cumplimiento al Artículo 2º de la **Ley N° 31433** Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades incorporando el Artículo 119-A, "Audiencias Públicas Municipales", y la **Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO**, Decreto de Alcaldía N° 009-2022-MPHCO/A. CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG'S, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general de la **Provincia de Huánuco**; a participar de la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas al mes de setiembre 2022, a realizarse el día **viernes 02 de diciembre del 2022 a horas 8:30 a.m.**, en el auditorio de la **Gran Unidad Escolar Leoncio Prado Gutiérrez**.

Viernes 02 de diciembre 08:30 A.M. 

Auditorio de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado

REGISTRO DE PARTICIPANTES:
www.munihuanuco.gob.pe
 Cierre de inscripciones **Miércoles 30 de noviembre**

Unión y Trabajo

Más información al:
 **961849553**



45% DESCUENTO

Hasta el **31 de octubre del 2022**

ATENCIÓN:
7:30 a.m. a 4:00 p.m.
 Te esperamos en la oficina de **Administración Tributaria**

Paga puntualmente tus
Tributos
y accede a los **descuentazos**
¡Exoneramos multas e intereses!



Mejora del archivo judicial de Huánuco costó S/ 542 mil

Son más de 350 mil expedientes que guardan en este local

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Richard Ninaquispe Chávez, visitó el Archivo Judicial Central, para verificar el óptimo funcionamiento en la atención a los usuarios.

Durante la visita de monitoreo, el magistrado explicó que luego del accidente en noviembre del 2021 el archivo quedó inoperativo para la atención de búsqueda de expedientes. Con las gestiones ante el pleno del Poder Judicial, lograron un presupuesto para el proyecto de ordenamiento e inventariado de expedientes, así como la instalación de nuevos anaqueles.

La ejecución del plan de seguridad, implementación, funcionamiento, operatividad y mantenimiento del Archivo Central fue ejecutado



con un presupuesto de S/ 546,027.00. "La Corte de Huánuco cuenta con un archivo con ambientes ordenados y seguros, que alberga a más de 350 mil expedientes", señaló Ninaquispe Chávez.

El archivo central cuenta con un sistema que permite facilitar la búsqueda de los expedientes

en pocos minutos, Mini Racks, donde alberga los expedientes los cuales están archivados en forma ordenada y dividida por pabellones que facilitan la búsqueda y ubicación.

Los servicios que brinda, son: la búsqueda y desarchivamiento, lectura y copias de las

piezas procesales de los expedientes archivados. Para que puedan acceder a este servicio tienen que realizar un pago en el Banco de la Nación a la cuenta 07285, y presentar la solicitud en el local del archivo ubicado en el Jr. Los Manglares MzB Lt. 7 (al final de la Vía Colectora) distrito de Amarilis.

Tres candidatos postulan a la presidencia del Poder Judicial para el 2023-2024

Tres jueces supremos titulares se disputan la presidencia de la Corte Suprema de Justicia y Poder Judicial para el periodo 2023-2024, cuya elección se celebrará el 1° de diciembre.

Ellos son los magistrados Javier Arévalo Vela, Héctor Lama More y Carlos Arias Lazarte, quienes buscan suceder a la actual titular Elvia Barrios, la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la magistratura peruana.

Justamente, Barrios emitió este martes un comunicado dando a conocer que, por acuerdo de la Sala Plena de la Corte Suprema, se ha dispuesto

que los tres candidatos presenten sus respectivos planes de gobierno para el PJ, el viernes 25 de noviembre a partir del mediodía, por la señal del canal Justicia TV en todas sus plataformas.

Los planes de gobierno, además, podrán ser revisados por la ciudadanía en la página web de la institución www.pj.gob.pe

El presidente o la presidenta de la Corte Suprema de Justicia es elegido el primer jueves de diciembre, cada dos años y en votación secreta de los 18 vocales supremos titulares, los cuales se reúnen en sesión de Sala Plena.



La Unas realizará examen de admisión para 12 carreras

La Universidad Nacional Agraria de la Selva (Unas), desarrollará su examen de admisión ordinario el domingo 4 de diciembre. La prueba está dirigida a los estudiantes del quinto de secundaria o egresados de colegios públicos o privados que deseen seguir una de las 12 carreras profesionales que ofrece la institución de educación superior.

Los postulantes deberán resolver un examen



de 100 preguntas que tiene una duración de tres horas. El valor de cada respuesta correcta es de 0.2 puntos. Es decir, el puntaje máximo es 20. No habrá puntos en contra por respuesta errada ni por pregunta no contestada.

La prueba tendrá 40 preguntas de aptitud académica (razonamiento

verbal y razonamiento matemático) y 60 de conocimientos (humanidades, álgebra, biología, geometría, química, aritmética, física y trigonometría). Estas últimas variarán de acuerdo a las dos áreas académicas con las que cuenta la universidad: Ciencias Económicas y Administrativas e Ingenierías.

El proceso de admisión 2023 se divide en dos exámenes ordinarios y uno extraordinario (incluye

diversas modalidades), se ofrecerán 712 vacantes. Para la primera prueba general, a realizarse el 4 de diciembre, se han destinado 102 vacantes.

Para postular, los interesados que provienen de colegios públicos deberán pagar S/220 por el derecho de examen de admisión, y los que provienen de colegios privados, S/240. El plazo máximo para la inscripción es el día jueves 1 de diciembre.

SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES

1 PREPÁRATE

Infórmate cuáles son las zonas más vulnerables de tu comunidad o aquellas que son afectadas recurrentemente. ¡No habites zonas expuestas a inundaciones, huacos y otros peligros!

2 ACTÚA

Aplica de inmediato tu Plan Familiar de Emergencia. Si es necesario, evacúa hacia zonas seguras con tu Mochila para Emergencias. ¡No olvides tu mascarilla!

3 APOYA

Organízate con tus vecinos para participar en las labores de rehabilitación.

PREPÁRATE ANTE LLUVIAS INTENSAS

LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA

119
106
116
105

Perú y Corea suscriben acuerdo para fortalecer zonas económicas especiales

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, se reunió con el embajador de la República de Corea en el Perú, Yungjoon Jo. En la cita se manifestó la importancia del país asiático para el Perú, al ser un socio estratégico y sexto socio comercial más importante.

En este sentido, el titular del Mincetur destacó la necesidad de continuar los esfuerzos para fortalecer la relación comercial y económica, la cual quedó demostrado con la suscripción de un acuerdo de cooperación técnica para impulsar la atracción de inversión extranjera en las Zonas Eco-

nómicas Especiales (ZEE) en nuestro país.

De otro lado, el titular del Mincetur expresó la satisfacción del Perú por el próximo inicio del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Corea del Sur, con miras a convertirse en Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.

Es importante mencionar que la referida reunión contó con la presencia de la presidenta ejecutiva de PROMPERÚ, Amora Carbajal, además del director de Asia, Oceanía y África de Mincetur, Gerardo Meza.



Anulación de proceso por traición a la patria es una enorme lección del TC

El abogado del presidente Pedro Castillo, Benji Espinoza, sostuvo que la disposición del Tribunal Constitucional de declarar fundado el habeas corpus que desestimó el proceso contra el jefe del Estado por traición a la patria es una "enorme lección jurídica".

Sostuvo que el TC, tras analizar la denuncia constitucional 219, ha establecido los límites que tiene el Congreso cuando lleva adelante una acusación constitucional que conduzca a un antejuiicio y que debe hacerlo siempre respetando los parámetros del debido proceso, del principio de legalidad y la debida motivación en sede parlamentaria.

Asimismo, señaló que la nulidad no solo implica que el proceso vuelve a foja cero en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Agregó que, a su parecer, con la sentencia del TC el caso está terminado, al contrario de lo que afirma la titular del grupo de trabajo, Lady Camones.

Por otro lado, Espinoza indicó que presentará hoy una nueva demanda de habeas corpus para dejar sin efecto la denuncia constitucional presentada por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, contra el presidente Pedro Castillo por el delito de organización criminal.

Misión de la OEA llama al diálogo a los actores políticos

Grupo de alto nivel concluyó visita tras sostener 27 reuniones

El grupo de alto nivel nombrado por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para analizar la situación en el Perú concluyó sus trabajos de entrevistas en el país y exhortó al diálogo a todos los actores políticos peruanos.

Tras su visita a Lima, el grupo preparará un informe con el análisis correspondiente y a la brevedad posible presentará al Consejo Permanente de la Organización en su sede en Washington D.C. para cumplir con el mandato recibido.

Se informó que mientras se prepara el informe en tiempo y forma, la misión seguirá monitoreando la situación y quedará "a disposición de todos los actores".

Se detalló que en dos días de trabajo, el grupo de alto nivel mantuvo 27 reuniones para cumplir con su objetivo de escuchar a la mayor cantidad de voces representativas del Perú.

"Todas las reuniones



se desarrollaron en un clima de cordialidad y respeto máximo a la Constitución, la soberanía, el Estado de derecho, las instituciones y, sobre todo, la ciudadanía peruana. El grupo recibió de todos sus interlocutores una gran cantidad de información muy valiosa, sobre la que se abstuvo de opinar, y que ahora procesará para elaborar su informe", señaló mediante un comunicado.

El grupo también recibió por escrito otros puntos de vista sobre la situación en el país, que se

procesarán igualmente en la preparación del informe.

Los integrantes agradecieron a las autoridades peruanas la apertura y colaboración para que la misión pudiera llevar a cabo su trabajo.

Además, agradecen a todos los actores con los que se reunieron por su disposición y espíritu constructivo para compartir información.

La misión de la OEA se reunió con el presidente de la República, la vicepresidenta y parte de su

Gabinete. Asimismo, con el titular y los vicepresidentes del Congreso de la República, titular del Poder Judicial; presidente y cinco magistrados del Tribunal Constitucional; fiscal de la Nación; 13 grupos parlamentarios, autoridades electorales y la Defensoría del Pueblo.

También con la Conferencia Episcopal Peruana; organizaciones profesionales de abogados y periodistas; centrales sindicales y organizaciones de la sociedad civil.

¡Asegura tu ingreso!





Inscríbete a la **Pre**



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**Inscripciones Presenciales:
14 de Noviembre 2022**

UDHADMISION

www.udh.edu.pe/preudh

Más de 22 mil productores de Huánuco cobraron Fertiabono

En total son 26,313 beneficiarios con una asignación total de S/ 30'735, 531

Según el vocero del Fertiabono del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Bryant Huamán Loayza, en Huánuco hay 22,629 beneficiarios de este apoyo monetario que ya hicieron efectivo el cobro, lo que equivale a un 86% de avance. El monto pagado asciende a S/ 26.1 millones.

En Huánuco son 26,313 beneficiarios con una asignación total de S/ 30'735, 531.

Huamán Loayza explicó que el Fertiabono es un apoyo monetario individual para agricultores que manejan hasta diez hectáreas y utilizan fertilizantes sintéticos, a fin de asegurar la campaña agrícola 2022-2023.

Resaltó que una de las principales condiciones para ser beneficiario del Fertiabono es estar inscrito en el Padrón de



Productores Agrarios (PPA), además de conducir hasta diez hectáreas, cultivar uno de los productos priorizados por el Midagri, y no recibir remuneración del Estado.

Sobre el monto, detalló que la asignación mí-

nima por media hectárea hacia abajo es de 389 soles; por una hectárea 745 soles; y luego en forma proporcional hasta 7447 soles por diez hectáreas.

Para el cobro se estableció un cronograma acorde al último dígito del DNI, sin embargo, los

que no cobraron pueden hacerlo hasta el 30 de junio del 2023.

Indicó que para consultas e informes sobre el PPA y el Fertiabono pueden usar la plataforma oficial: fertiabono@midagri.gob.pe, o la línea gratuita 080074006.

En Sahuay utilizan cestas ecológicas para recibir alimentos de Qali Warma



Cuidar del medio ambiente es una tarea de todos, así lo entiende la comunidad educativa de la escuela 32295 del centro poblado de Sahuay en el distrito de Aparicio Pomares en Yarowilca. Ellos han decidido dejar de usar las bolsas de plástico y cambiarlos por cestos ecológicos para el recojo de alimentos que brinda el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midi).

El cesto conocido también por los lugareños como "cereta" que fue elaborado por las madres y padres de familia de los estudiantes de la institución educativa, revalora una costumbre ancestral que se estaba perdiendo en el poblado de Sahuay.

"Fueron los pobladores que nos transmitieron el conocimiento sobre los cestos ecológicos que eran utilizados por sus antepasados", indicó Mariluz Salis Tarazona, quien se desempeña como

directora y presidenta del Comité de Alimentación Escolar (CAE).

Gloria Chagua Blas, profesora de aula e integrante también del CAE, explicó que, para la confección del cesto ecológi-

co utilizan la cortadera, planta que abunda y crece en las orillas de los riachuelos de la zona.

En esta institución educativa, el programa social atiende a 18 estudiantes del nivel primaria.

MEDICINA NATURAL SOLIDARIA
Dr. Francisco Flores Cornejo.
AGRÓNOMO - INVESTIGADOR MÉDICO

Experto en MEDICINA NATURAL en el tratamiento de enfermedades crónicas en argentina desde 1967. ahora; jubilado y radicado en Huánuco

TE ATIENDE SIN COBRO DE CONSULTA
Diabetes, Cáncer, Enfermedades infecciosas, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, enfermedades cerebrovasculares, Asma, Psoriasis, Gastritis crónica, Colon irritable, Estreñimiento, Hepatitis crónica, Hígado graso, Cirrosis, Insuficiencia Renal, Infecciones Urinarias, Infecciones Vaginales crónicas, Prostatitis crónica, Cáncer de Próstata, Lupus E.S., Migraña, Síndrome de Sjögren, Bronquitis crónica y otros

PEDIR CONSULTA
Telf. 062 624 888 Cel: 943 442 988
ATENCIÓN
De: 9 a 12 y de 3 a 6 - Sábados de 9 a 12
CONSULTORIO
Jr. San Luis Gonzaga N° 140 AMARILIS
(esquina miguel grau)
a 200 mts. de la Municipalidad de Amarilis
(pasando la posta médica Miguel Grau)

ETTUR Seis
HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099 Esquina Jr. San Cristóbal Tel. 513933 RPM #361287

Tingo María: Av. Raimondi N° 180 Tel. 562793 RPM #361286

Síguenos como: LIRIO AGUA DE MESA

NUEVA
AGUA DE MESA
LIRIO
Te conecta con lo natural ...

OZONIZADO O3

Contactanos:
949574691 / 990920999
lirioaguademesa@gmail.com

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:



Día de la Canción Huanuqueña

Sepa el porqué de su celebración cada 30 de noviembre



Por
**Jorge
Chávez
Hurtado**

El 17 de agosto del 2001, se proyecta la instauración del Día de la Canción huanuqueña con el respaldo de distinguidos músicos y personalidades de nuestra cultura quienes, con sus firmas, corroboraban la demanda colectiva cultural para que se oficialice una fecha especial que promueva la reflexión, el análisis, el debate, así como la revalorización, difusión y consolidación de nuestra identidad cultural. El proyecto fue presentado a la Municipalidad Provincial de Huánuco el tres de septiembre del mismo año.

¿Por qué el 30 de noviembre?

Sin embargo, era necesario fundamentar la razón de la fecha propuesta, en consecuencia, el proyecto añadía lo siguiente: "El destacado periodista, compositor, artista y radiodifusor, Andrés Fernández Garrido, durante muchos años de su vida, se ha dedicado no sólo a la difusión de la música huanuqueña, sino también a la creación. Fue un activo promotor de nuestra música, habiendo dejado para la posteridad hermosas canciones que simbolizan la canción huanuqueña. Desde los diversos espacios que le tocó desempeñarse, forjó la identidad huanuqueña, mediante la cultura, el arte y el desarrollo en general. Por estas razones se hace imperiosa la necesidad de la instauración del Día de

la Canción Huanuqueña, cada 30 de noviembre, fecha del natalicio del huanuqueñista Andrés Fernández Garrido, como un homenaje a este personaje que dio su vida por nuestra música y en la perspectiva de rescatar y promover nuevamente la música huanuqueña". Además, es muy importante precisar que el 30 de noviembre de 1927 nació el reconocido huanuqueñista y músico, Nicolás Miller Figueroa, fundador y director de la Banda Los Pilleco Mozos de Huánuco. En consecuencia, la fecha cobra mayor relevancia por este doble motivo del natalicio de dos grandes de la música huanuqueña.

De la finalidad y objetivo general

Como todo proyecto había la necesidad de plantear la finalidad y el objetivo general: Finalidad: La instauración del Día de la Canción huanuqueña tiene como finalidad la creación de una conciencia colectiva sobre la misma, revalorándola y difundirla. Objetivo General: Rescatar, consolidar y posicionar la música huanuqueña en el contexto de la cultura local, regional y nacional, con políticas y estrategias adecuadas y viables. Por razones de espacio omitimos otros aspectos importantes que considera el proyecto en mención.

Histórica ordenanza municipal

En sesión ordinaria, del 19 de setiembre del año 2001 en la Municipalidad Provincial de Huánuco, se discute los alcances del proyecto y se aprueba haciendo uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 y, a través de la Ordenanza N° 010-01-MPHCO. se ordena instaurar el Día de la Canción Huanuqueña, el 30 de noviembre de cada año, firmando la histórica ordenanza el entonces alcalde Digno Enrique Rojas Huamán.

El concierto será en el auditorio del Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez

En la fecha central, miércoles 30 de noviembre desde las 5:30 p.m. y por 22 años consecutivos, vamos a celebrar el día de nuestros huaynos, cachuas, chimayches, mulizas, valeses, harawis y yaravies huanuqueños en el auditorio del Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez o exparaninfo de la UNHEVAL. Será el homenaje que ameritan los grandes de la música huanuqueña de todos los tiempos desde la composición, autoría, arreglos e interpretación. Todos al unísono vamos a cantar y aplaudir a nuestros autores, compositores e intérpretes con el grito sincero y mayor: ¡Viva el Día de la Canción Huanuqueña...!!!

Los Andes Palcán capea picachos

(Abríguese con manta o poncho o entusiasmo para auscultar esta crónica)



Por Víctor
Raúl
Osorio
Alania

Los Andes Palcán o Cooperativa Agraria de Producción Diezmo Palcán Ltda. 4-3-VI, surgió de la exhacienda Lircari Hnos. Ahora están dedicados a la crianza de ganado vacuno: toros bravos de casta (semental de sangre), de 1/2 casta (manejable), ganado criollo (son más manejables). Para trasladar los toros bravos hay que movilizarlos en caballo. Los Andes Palcán incumbe al distrito de Huayllay, Pasco. Desde 1973, dos parejas de mayordomos planifican y organizan las festividades en honor a la Virgen de Asunción (15 de agosto) y al Sagrado Corazón de Jesús (16 de agosto).



15 DE AGOSTO
La corrida de toros de media casta es infalible por la tarde. Más de uno dirá: Ole torito. ¡Viva la plaza "José Pepe Barrera"! Estas corridas ni en Cerro de Pasco. Vaquita, hija de la leche, / protege a doña Meche / danzan familias y choza, / el Ande peruano goza (rima pareada). Los chalanos ponen colorario a la tauromaquia, conducen caballo almen drado, bayo, huevo de pato, castaño a ritmo del paso doble y de la marinera. La segunda parte tiene lo suyo: música con arpeggio, quema de castillos y fuegos artificiales mantienen despiertos a la gente hasta la medianoche, al parecer se olvidan del sueño. Los prevenidos concurren a estas celebraciones con su garachagorra (gorra de cuero), cuartazo de caña y pareja propia para bailar tranquilo. Aquel 15 de agosto de 1992, Pedro Capcha Poma, los hermanos Emilio y

Moisés Cajachagua Camacho, Cosme Luis Contreras, Cleto Ricapa Carmelo, Martín Silvestre Contreras, Florencio Zevallos y otros paisanos nos invitaron a gozar con la corrida de toros. En el ruedo, descubrí -de la manera más natural- 48 versos cuasi poéticos: Ruedo pircado, marco de piedras, / donde capeadores y toros / juegan con el vapuleado rojo. Novillo muro-muro y / toro barroso de la vaca / arañan el suelo arenoso / anticipo de que van al desafío, / cuando van, van y rompen el cuándo. La banda musical / se queda sin repertorio, / ellos, audibles a lo imprevisto, / no habían compaginado ¡justamente!, / para tantos toros de lidia. Capeadores de agosto / sacian su sed con polvo de Palcán. / No hay Sol (salió en busca de chalina) / la muchedumbre abriga la tarde. / Cañazo, antónimo del frío, / caliche, pariente del astro rey. Capas paragashas, / impuras como la esfera coyuntural, / contrasta con carnudos-cornudos. / Bur-

laderos, testigos perennes / de diestros y aficionados. / Emulando a Antonio Kjencho, / un paisano salta al círculo, / su entusiasmo apagase / ante la cornada triunfal / del discípulo de Misitu. La música del zumbador / relampaguea en la puna silente, / el cielo se sonroja. / Brama el animal. / ¿Está agitado? / ¿Está resuelto? / ¿Capeador obeso hallase turbado. Las fintas son del cuadrúpeda, / torero al piso, mastica dolor, / siempre sereno; / una cornada en la espalda / le impulsa erguirse... / busca refugio en el pecho de la Santa. / Virgen de Asunción / tras pasa su manta al devoto / y el cumple la jornada. / Montamos el contorno: / ¡Aplausos! ¡Hurra! ¡Abrazos!!!

16 DE AGOSTO
Misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, torneo de cinta y jalapato, visita a la sede de la Cooperativa, Las provisiones (vellones de lana, cueros) hablan de la capacidad empresarial de sus promotores campesinos.

17 DE AGOSTO
Los mayordomos entrantes reciben la faja peruana en el altar de la Capilla. Hay unción, hay respeto, hay palabra empeñada por cumplir. En dos alas del atrio, los mayordomos salientes exhiben el truca y (cambio) y efectúan el chichochoico y (convido), consistente en: Tantawawa adornado con rosa. Descifra el cuerpo de Jesucristo. Se acostumbra repartir entre los paisanos y buenos amigos. Dos huevos, naranja, un plátano (estos tres conforman o hacen la colación). Cuatro cuyes, una carcasa de ovino, chicha, caña, cerveza. Quienes reciben el convido están llamados a dar algo para el año siguiente; por eso, consideran a las estatuas cristianas un medio para llegar al ideal (Aquillos o Jesucristo).

ENTREVISTA
Martín Valeriano Silvestre Contreras nació el 27 nov. 1952 en Diezmo, actual zona de San Pedro de Pari, Junín. Hijo de Leoncio Silvestre Flores y Prístina

Contreras Laureano. Arte rupestre en Palcán. Hay arte rupestre en Pintana Machay (Cueva con pintura) ahí destaca un caracol, por más alturas hay llamas, todo está pintado con rojo. ¿De dónde han obtenido el matiz rojo? De las plantas tipo flor de color rojo, hay en los manantiales, también se encuentra de casualidad en la tierra arcillosa rojiza. ¿Cuál es más antiguo, el arte rupestre o la momia? El arte rupestre es más antiguo. La momia tiene un poncho, también hay una sogá hecha con fibra de llama. Socios fundadores de Palcán. Netamente de Palcán los que han vivido en la zona alta: Ildefonso Contreras (mi abuelo), Ildefonso Guadalupe, Eladio Zevallos, Donato Luis, Cleto Ricapa (yerno), Gregorio Vicente (su papá ha vivido muy antes). Los que han venido de la hacienda Diezmo son otros: Florentino Zarate, Simón Zárate, Clemente Vicente, Jorge Zevallos, Bernardo Zevallos. Propiedades de Palcán. Como extrabajadores que han sido en Diezmo, nues-

tros abuelos y padres, nos adjudicaron 8,464 hectáreas a 15 personas, por Reforma Agraria el 5-dic.-1970 en Chacamarcá, siendo presidente Juan Velasco Alvarado y ministro de Agricultura Jorge Barragán Pagador... Palcán limita por el este con San Juan de Óndores, por el oeste, con Huayllay, por el norte, con San Pedro de Pari y Huayllay, por el sur, con Carhuacayán y la SAIS Pachacútec de Corpacancha, estamos en el centro. ¿Qué animales están criando? Ovino (raza Corriedale), vacuno (Brown Swiss y Shorthorn), alpacas (Huacaya) y llamas (raza Kara). Además de la plaza de toros de Acho, ¿en dónde más han presentado a los toros de Palcán? En mismo Huayllay, Chaucas (24 de junio), Comas formando ruedo portátil, en la Plaza de Toros "Los Lanceros de Junín", en Yanahuanca, Tusi (Fiestas Patrias), en Oxapampa... Cuando juegan bien los toros ganamos los aplausos y comentan que los toros de Palcán son bravos. ¿Quiénes se han presentado en la Plaza de Toros José "Pepe" Barrera Guadalupe de Palcán? El primer torero que ha llegado es Lucho Cubas, luego, su hijo Carlos Cubas ha tomado la línea del toreo; también ha participado el mismo José "Pepe" Barrera... Este ruedo tiene más o menos treinta y cinco años, el pircado se hizo mediante faena. Todos se acomodan, disfrutan la corrida y afirman: Los Andes Palcán capea picachos. *"El Puchkador de la Nieve"

Vuelve el fútbol macho al Complejo de Paucarbamba



Después de 9 años por fin se volverá a ver el fútbol macho en el Complejo de Paucarbamba. Las ligas de Huánuco y Amarilis se presentarán el fin de semana.

En acertada decisión de las autoridades, se confirmó que el torneo de Segunda División de la Liga de Huánuco se jugará el sábado desde las 9 de la mañana.

Los jóvenes futbolistas ya no tendrán que trasladarse hasta Kotosh, lo que significaba para los clubes un perjuicio económico. El sábado se jugará la

segunda fecha de la liga, y los jugadores podrán llegar caminando al remodelado Complejo. Mientras que el domingo, la Liga de Amarilis también ju-

gará su campeonato de segunda división. Las autoridades ahora sí están apoyando al deporte porque incluso la Prefectura dotará de efectivos policia-

les para la seguridad del evento deportivo. Se espera la masiva asistencia de los aficionados porque las entradas estarán desde los 5 soles. Barátísimo!

Huánuco ya tiene a sus campeones de la Copa Federativa

Llegó a su fin la etapa departamental de la Copa Federativa que ya tiene a sus campeones para la etapa macrorregional. En la Categoría Sub 15, Bernabéu ganó por

la tanda de penales por 5-4 a Atlético Coloso luego de empatar en el tiempo reglamentario. Mientras que en la Categoría Sub 13, también campeón Bernabéu alim-

ponerse en la tanda de penales 3-2 a Guerrero Sport. Los 4 equipos ya clasificaron y representarán a Huánuco en la Etapa Macrorregional de la Copa Federativa.



Arranca la Finalísima de la Copa Perú

La Copa Perú 2022 entró en su etapa final, ya que este último lunes 21 de noviembre se pudo conocer a los equipos que van a disputar el cuadrangular final, más conocido como la 'Finalísima', con el fin de conocer al nuevo inquilino de la Liga 1 en la temporada 2023. Dichos elencos son De-

portivo Garcilaso (Cusco), Defensor La Bocana (Piura), Comerciantes FC (Loreto) y Atlético Bruces (Áncash), por lo que estas instituciones pelearán por obtener el trofeo del campeonato conocido como 'Fútbol Macho'. Para poder conocer quien será el campeón de este

torneo nacional, se va a hacer un formato de todos contra todos, con lo que las contiendas se realizarán en tres fechas en el Estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador. Finalmente, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) dio a conocer que las fechas en las que se va a disputar la Finalísima serán el domingo 27 de noviembre, miércoles 30 y el domingo 04 de diciembre.





Japón consigue remontada histórica

Japón venció 2-1 a Alemania por el grupo E del Mundial Qatar 2022. Alemania, cuatro veces campeón mundial,

debutó con derrota frente a Japón, que sorprendió remontando con los goles de Ritsu Doan y Takuma Asano. Otro golpe

asiático en Qatar 2022. Japón firmó una remontada para la historia al derrotar 2-1 a Alemania, este miércoles en el estadio Khalifa

de Doha, en la entrada de ambos equipos en el Mundial Qatar 2022, un día después de que Argentina cayera por el mismo resultado

ante Arabia Saudita. İlkay Gundogan puso por delante a Alemania con un tanto de penal en el minuto 33 pero Japón, que no tiró en-

tre los tres palos hasta el 74, empató en el 75 gracias a Ritsu Doan y se llevó el partido en el 83 con una gran actuación de Takuma Asano.

Brasil enfrenta a la siempre difícil Serbia.

La 'Canarinha' espera empezar con el pie derecho. Brasil, con sus estrellas, se verá las caras frente a Serbia en la primera jornada de Qatar 2022 (Grupo G). En Brasil hay más que confianza en ganarle

a la Selección de Serbia al contar con jugadores como Raphinha, Richarlison o Vinicius Junior, quienes llegan en un gran momento desde sus respectivos clubes. La contienda entre ambos elencos está

pactada para el jueves 24 de noviembre en el Lusail Iconic Stadium. Tite, director técnico del combinado de Brasil, puso fin a uno de los misterios que rodean a su equío antes de su esperado debut en Qatar 2022: el experimentado defensor Thiago Silva será el capitán de la selección.

Uruguay enfrenta a Corea del sur.

La Selección de Uruguay, favorita para llevarse la victoria, en esta ocasión se ve las caras ante el combinado de Corea del Sur en

el Education City Stadium de Al Rayyan el jueves 24 de noviembre. "Sabemos dónde queremos llegar, lo que queremos conseguir,

pero lo más importante para nosotros ahora es hacerlo bien. Es el partido más importante. Sabiendo lo que queremos conseguir, no podemos perder de vista lo más próximo", remarcó Diego Alonso, director técnico de Uruguay.



SOPA DE LETRAS

U	R	W	V	K	Q	N	U	V	A	S	BANANO
Z	V	M	A	N	Z	A	N	A	I	O	DURAZNO
D	V	M	U	A	M	H	R	L	C	X	MANDARINA
D	E	A	G	K	E	P	E	R	A	G	MANZANA
J	N	N	D	U	L	G	W	D	B	P	MELOCOTON
A	K	D	S	Z	O	T	N	U	A	A	MELON
Ñ	P	A	A	A	C	M	E	R	N	P	PAPAYA
H	I	R	N	P	O	E	Z	A	A	A	PERA
H	Ñ	I	D	O	T	L	Y	Z	N	Y	PIÑA
W	A	N	I	T	O	O	K	N	O	A	SANDIA
L	F	A	A	E	N	N	B	O	A	K	UVAS
											ZAPOTE

SUDOKU

	7	5	9	6		4	8	1
8	4	9			1	3	6	5
			5		8	9		
3	2	4		9	7			6
1		6	3		4		7	9
	8	7	1			2		
5	6	2			9	7		
	1		6			5	9	
4	9						3	

				1		
1	3				5	
2	5	6				
	4	1	2			
5		4	6	1	3	
6	1	3			2	4

ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

NOVIEMBRE

24



1832.- El Congreso dispone que la villa de Pisco se denomine "Villa y puerto de la Independencia".
 1909.- Nace Libertad Lamarque, actriz y cantante.
 1946.- Nace en Lima, Roberto Challe, jugador y entrenador de fútbol, llamado "el niño terrible" del fútbol peruano. Fue uno de los grandes ídolos de Universitario de Deportes y jugó por la selección peruana en el mundial de México 70.

1949.- Nace en Cañete (Lima), Manuel Donayre, el "Diamante Negro" de la música criolla.
 1966.- Gene Savoy, arqueólogo inglés, descubre en la selva una ciudad arqueológica.
 2002.- El trío "Los Romanceros Criollos" se presenta por última vez, celebrando su 49 aniversario. Un mes después fallecería uno de sus integrantes, Guillermo Chipana.



HOROSCOPO

ARIES

Varios gastos a tu alrededor, pero te sentirás feliz y colmado de salud y emociones que te harán ver la vida bajo una perspectiva distinta. En el trabajo o lo social mantente firme, tus ideas valen.

TAURO

¡Demuéstrales a los demás todo lo que vales sin ceder para nada en tu forma de pensar. ¡La pareja y los tuyos te acompañarán en todo. Cuidado al volante, hoy nada de prisas. Noche muy movida en el amor.

GEMINIS

Con facilidad potenciarás los celos en alguna persona que se tomará la revancha y te criticará. Actúa con mucho tacto y ganarás puntos ante los demás. Piensa antes de hablar, hoy conviene la estrategia.

CANCER

Mide tus palabras y acciones antes de verte entre la espada y la pared. No juegues con los sentimientos ajenos. Cuidado con lo que hables en el trabajo o en sociedad, las paredes oyen. Habrá suerte en el azar.

LEO

Tu cuerpo y mente no se encontrarán en buenas condiciones y te sentirás algo aturdido. Poco a poco reaccionarás y conseguirás muchas cosas, no te agobies y verás que sales. El azar te darán sorpresas buenas.

VIRGO

Podrás recuperar el tiempo perdido en muchos campos, sobre todo en el terreno del amor. Atención a personas envidiosas. Es hoy buen momento para iniciar nuevas empresas y viajes, incluso iniciar un nuevo amor.

LIBRA

Te encontraras muy activo y querrás dar salida de alguna forma a tu inspiración. Mira bien hacia donde la diriges no cometas excesos. La fuerza del amor sigue estando muy cerca, depende de tu alcanzarlo.

ESCORPIO

Llegarán buenas noticias de fuera y alguna de ellas podrá calmar tus inquietudes. No te precipites en tu actuar y mide tus palabras. Intenta mantenerte en un segundo plano, ya encontrarás el justo momento.

SAGITARIO

Jornada activa en el plano social. Deberás moverte con más cuidado entre las viejas amistades y agudizar todos los sentidos. En el amor surgirán ardientes pasiones, tu presencia social será brillante.

CAPRICORNIO

Cambios en tu vida familiar o de amistades que afectarán a tu futuro. Tu imagen personal será fuerte y ganarás el aprecio de cercanos. No te precipites en las firmas de documentos o promesas, hoy cautela.

ACUARIO

Tu tensión emocional se elevará al máximo y te costará mucho controlar la situación, si mantienes la mente en frío ganarás. No hagas caso a las habladurías. La pareja se mostrará celosa, comprendela.

PISCIS

Te verás incomprendido en el plano social y familiar. No permitas que ello cambie tus objetivos. En el amor siguen las sorpresas y los cambios. La noche se promete muy fuerte y ardiente, prepárate a ello.

Deportiva



**VUELVE LA
COPA PERÚ
AL COMPLEJO**

CAE OTRO GIGANTE

**Japón
consigue
triunfo
histórico
ante Alemania**



VAMOS SUDAMÉRICA!

**Hoy debutan
Uruguay
y Brasil en
Qatar 2022**

